

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES L MUNICIPALIDAD DE PARRAL A sesorta Jurídica

Parral, o de Abril de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 136 /

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Habilitación Segundo Piso USAF Buenos Aires y Construcción Sala Estimulación en CECOF Los Olivos de Parral".
- 2).- Ord Nº 4159 del 17-11-2010 de Servicio de Salud del Maule, autoriza recursos para la ejecución de las obras.
- 3).- Proyectos de Habilitación Segundo Piso USAF Buenos Aires y Construcción Sala Estimulación en CECOF Los Olivos de Parral.
- La Ley Nº 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de ejecutar los Proyectos Habilitación Segundo Piso USAF Buenos Aires y Construcción Sala Estimulación en CECOF Los Olivos de Parral.

DECRETO:

APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública, para el desarrollo del proyecto "Habilitación Segundo Piso USAF Buenos Aires y Construcción Sala Estimulación en CECOF Los Olivos de Parral", el cual se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que en este mismo acto se aprueban.

IMPÚTESE el gasto que represente a la cuenta 214 05 38 004 Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial – CHCC, del presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Parral

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

ECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO JURIDICO

DIRECTO

ORIS DURÁN BUSTAMANTE

ADMINISTRADO! MUNICIPAL

MURRUJIA ESCOBAR

DE DE PARRAL

JCCC/ARC/DDB/VTO/jmvb DISTRIBUCION:

1.- Archivo Oficina de Partes;

2.- Departamento de Salud Municipal

3.- Dirección de Obras Municipal

4.- Dirección de Control;

5.- Asesoría Jurídica;

6.- SECPLAN;

7.- Carpeta de Licitación